

Cuidado 4.0: El futuro de trabajo no remunerado.

Por: Por *Magalí Brosi y **Nicolás Águila. voces en el Fénix. 25/07/2020

Las discusiones sobre el futuro del trabajo se han limitado a una única faceta del trabajo social: el trabajo remunerado. La Economía Feminista ha introducido el concepto de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado como un eje central para entender cómo funciona el sistema económico en su totalidad. En este trabajo nos proponemos esbozar algunas ideas iniciales en relación al futuro del trabajo no remunerado.

En los últimos años, las discusiones sobre el futuro del trabajo han estado cada vez más presentes en la agenda pública. Desde las visiones esperanzadoras en torno la Industria 4.0 y su potencial para el desarrollo hasta las perspectivas más apocalípticas en relación al riesgo de la automatización, el tema ha crecido en popularidad y presencia en los medios. Sin embargo, estos análisis son en su mayoría parciales, en tanto se han limitado a reflexionar respecto de solo una dimensión del futuro del trabajo, esto es, el futuro del trabajo remunerado.

Desde sus orígenes, la Economía Feminista se ha ocupado de introducir el concepto de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, definiéndolo y explicando que este constituye un eje central para poder entender cómo funciona el sistema económico en su totalidad. En este artículo nos proponemos presentar algunas de las ideas básicas que surgen desde esta rama del pensamiento económico, así como también esbozar algunas discusiones e ideas iniciales en relación al futuro del trabajo no remunerado.

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado

La Economía Feminista plantea que el concepto de trabajo presente en la economía desde sus orígenes, tanto en la ortodoxia como en la heterodoxia, se circunscribe a una sola faceta del trabajo social que es el trabajo remunerado producto de la venta de la fuerza de trabajo. No obstante, la reproducción del sistema en su totalidad requiere de la realización de un conjunto de trabajos no remunerados destinados a la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, por lo general ausentes en el pensamiento económico.

Es decir, para que la producción de mercancías pueda continuar (y expandirse) es

necesario que haya una producción continua de trabajadores/as que la lleven a cabo. Esto involucra dos dimensiones: por un lado, que el/la trabajador/a esté en condiciones (de salud, alimentación, vestimenta, entre otras) de realizar sus tareas en el día a día; por el otro, que se encuentren disponibles futuros/as trabajadores/as (tanto en un sentido biológico como social) de manera constante.

De esta forma, es necesario incorporar a la teorización económica los denominados trabajos domésticos y de cuidados no remunerados (que incluyen por ejemplo actividades como cocinar, limpiar la casa, lavar la ropa, cuidar a hijos/as, ancianos/as y personas con diversidad funcional, entre otros) en tanto son parte necesaria e imprescindible del sistema capitalista.

A la vez, desde la Economía Feminista se señala que la distribución social de este trabajo es inequitativa en un doble sentido. En primer lugar, porque son típicamente las mujeres y otras identidades feminizadas quienes se encargan de llevarlo adelante. De acuerdo con un estudio reciente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), globalmente las mujeres realizan el 76,2% del total de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, destinando 3,2 veces más tiempo a estas tareas que los varones. En la Argentina se repiten estas brechas: según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) un 88,9% de las mujeres realiza actividades de cuidado no remuneradas, durante una media de 6,4 horas diarias, mientras que, entre los varones, sólo un 57,9% lleva a cabo dichas tareas y les destinan menos tiempo: un promedio de 3,4 horas. Esta distribución asimétrica se mantiene incluso en el caso de las mujeres que tienen trabajos remunerados, por lo que se dice que ellas llevan a cabo una “doble jornada laboral”.

En segundo lugar, la inequidad en la distribución social del trabajo de cuidados también se debe a que este se lleva a cabo principalmente en el ámbito doméstico de manera no remunerada. Si bien esto puede sonar tautológico, no lo es. Las necesidades de cuidado de una sociedad se resuelven a través de la interacción en redes de una multiplicidad de agentes, entre los cuales se encuentran los hogares, el Estado, el mercado y la comunidad. Esta idea se la conoce dentro de la literatura como “diamante de cuidados”.

No obstante, que la carga recaiga más en una u en otra de las puntas del diamante no es neutro en términos distributivos. En este sentido, el Estado y la comunidad cumplen un rol fundamental en la equidad de la organización social del cuidado, a través de la provisión universal y gratuita de servicios domésticos y de cuidados. De

no ser así, se incrementa la presión sobre el mercado (para quienes cuentan con el poder adquisitivo) o sobre los hogares, lo cual conlleva un incremento en la carga de tiempo de trabajo no remunerado para sus miembros/as.

De esta manera, cuando el Estado no provee o reduce la prestación de servicios públicos y gratuitos, como ha sucedido como consecuencia de la implementación de políticas de austeridad, las personas deben resolver cómo cubrir sus necesidades de cuidado. Por un lado, en los segmentos de mayores ingresos esto probablemente conduzca hacia la mercantilización del cuidado, es decir, al pago por la provisión de bienes y servicios vinculados a este. Por ejemplo, a través de la contratación de una persona (en muchos casos mujeres sin un contrato formal) para realizar tareas de limpieza, cocina y cuidado de niños/as y adultos/as mayores del hogar, o el pago de aranceles de una escuela privada con jornada doble. Por el otro, en los hogares de menores ingresos esta posibilidad no existe en tanto los ingresos de los/as adultos/as no son suficientes para adquirir este tipo de bienes y servicios. Así, las necesidades de cuidado deberán ser resueltas por los/as propios/as miembros/as de la familia, lo cual en la práctica redundará en un incremento en la carga de trabajo no remunerado que recae sobre las espaldas de las mujeres. Los ejemplos típicos son la abuela o hermana mayor cuidando de los/as niños/as más pequeños/as de la familia y realizando otras tareas domésticas.

Por estos motivos, la Economía Feminista plantea la necesidad de una reorganización radical del trabajo social que, como correlato, también requiere de una batalla en dos frentes: la desgenerización y la desfamiliarización.

Pasado y futuro: de la segregación a la homogeneización

Históricamente, la división entre lo que actualmente consideramos trabajo remunerado y no remunerado no era tan férrea. En tanto el ámbito familiar se encontraba enmarcado dentro de lazos comunitarios más amplios, y era la principal unidad productiva, el conjunto de los trabajos recaía sobre la unidad familiar. Si bien hay evidencias de la existencia de una división sexual del trabajo en ellas, esta presentaba fuertes variaciones de acuerdo al tiempo y al lugar.

Esto cambió significativamente con la creación (y separación) de una “esfera privada” (ámbito privilegiado del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado realizado por mujeres) y una “esfera pública” (ámbito privilegiado del trabajo remunerado realizado por varones) que se dio con el advenimiento del capitalismo. Aun así, esta división tajante nunca se vio plenamente realizada, en tanto siempre

hubo mujeres vendiendo su fuerza de trabajo, con mayor o menor intensidad de acuerdo al momento histórico y al lugar del mundo, así como también su clase social y sus características étnicas, entre otras.

No obstante, las revoluciones en la materialidad del trabajo que el propio capitalismo produce generan las bases para la gradual disolución de esa estructura dual. En otras palabras, aquellas modifican sustancialmente la forma en la cual el capitalismo organiza la totalidad del trabajo social, modificando quiénes y cómo realizan tanto el trabajo remunerado como el no remunerado.

En lo que resta del apartado, discutiremos algunos elementos que dieron forma al ingreso de las mujeres al mercado laboral desde la década de los setenta y sus consecuencias para la discusión del futuro del trabajo remunerado. En el apartado siguiente, nos centraremos en los cambios que han tenido lugar en la organización social del cuidado, y estableceremos algunas ideas para la discusión del futuro del trabajo no remunerado.

Las transformaciones que dan lugar a la conformación de una “Nueva División Internacional del Trabajo” abren una etapa de incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo a escala global. Por caso, la simplificación y automatización de determinados procesos productivos fue un elemento central para la incorporación masiva de mujeres a la producción manufacturera a partir de la década de los setenta. Los ejemplos típicos lo constituyen las maquilas (plataformas manufactureras para la exportación) del Sudeste Asiático, México y América Central, y Europa del Este. Por supuesto, sin desconocer que dicha inserción laboral estuvo caracterizada por su condición de precariedad (menores salarios, paupérrimas condiciones laborales, imposibilidad de sindicalización, acoso sexual) y que las mujeres empleadas fueron típicamente jóvenes, solteras, sin hijos/as, migrantes, y pobres. Así, si bien estos avances tecnológicos han posibilitado el acceso de muchas mujeres al empleo remunerado, lo han hecho en virtud de la explotación a la cual las pueden someter dada su situación de vulnerabilidad, lo cual ha redundado en miles de muertes de mujeres en fábricas en todo el mundo. A su vez, resulta relevante destacar que la incorporación creciente de mujeres en el sector manufacturero representó solo un avance parcial en relación a la segregación horizontal en el mercado laboral que aún persiste, según la cual las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en empleos vinculados a tareas de cuidado.

Este breve recorrido histórico nos permite arribar a una primera conclusión en

relación al debate sobre el futuro del trabajo. En esas discusiones se suele plantear que las mujeres probablemente serán las menos perjudicadas por la sustitución de trabajo por maquinaria. La idea central sostiene que, dada la segregación horizontal que prevalece en el mercado del trabajo, es decir, la existencia de sectores feminizados (como la educación o el empleo doméstico) y sectores masculinizados (como la construcción), las mujeres se van a ver relativamente menos perjudicadas porque sus tareas son menos factibles de ser reemplazadas por máquinas. Por ejemplo, mientras que es relativamente sencillo visualizar cómo un obrero puede ser reemplazado por un robot en una planta industrial, no resulta tan fácil imaginar un mundo en el cual robots cumplan las funciones de maestras o enfermeras.

Por el contrario, nuestro planteo permite comprender que fueron justamente cambios tecnológicos los cuales, de manera lenta y gradual, posibilitaron avances en la reducción de la segregación horizontal en el pasado. Siguiendo nuestra línea de razonamiento, consistente con la evidencia histórica, es posible pensar que futuras transformaciones tecnológicas en el mercado laboral permitirán una equiparación en la inserción de las mujeres y otras identidades sexogenéricas disidentes, tendiente hacia una progresiva desaparición de la discriminación que actualmente recae sobre ella/es. Así, análisis del futuro del trabajo no deben simplemente proyectar la actual segregación horizontal hacia adelante como un escenario dado e inmutable, sino considerar cómo operan las transformaciones tecnológicas sobre la propia segregación horizontal como parte central del problema.

Esto es particularmente relevante porque, como se explicó previamente en el caso de las maquilas, la tendencia a la homogenización no implica necesariamente una nivelación “hacia arriba”, sino que puede conducir a una expansión de condiciones laborales precarias hacia el conjunto de los/as trabajadores/as. Contrario a la acción de los sindicatos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX que, frente al reconocimiento de esta situación, se opusieron a la entrada de las mujeres al mercado laboral por miedo a que el incremento de la competencia conlleve una disminución de salarios y pérdida de derechos laborales, de lo que se trata es de organizarse colectivamente para reclamar la desaparición de la discriminación por género de cualquier tipo, en conjunto con el pedido de salarios dignos y derechos laborales para todos/as.

Tecnificación y automatización del trabajo (doméstico y de cuidados)

La entrada a gran escala de mujeres al mercado de trabajo a nivel global no habría sido posible si no se hubieran dado en simultáneo una serie de transformaciones en

la forma en la cual la sociedad organiza su tiempo de trabajo doméstico y de cuidados.

Por un lado, desarrollos tecnológicos aplicados a la producción en masa permitieron una tecnificación de las tareas domésticas que redundó en una simplificación y reducción del tiempo de trabajo doméstico en relación al que realizaban generaciones anteriores. Por ejemplo, la introducción y masificación del lavarropas, secarropas, heladeras, microondas y lavaplatos cambiaron radicalmente la vida cotidiana. Complementariamente, la creciente mercantilización de algunas actividades que previamente se realizaban principalmente en los hogares, como servicios de lavado de ropa, entrega de comida a domicilio, la venta de alimentos congelados listos para ser puestos en el horno o microondas, también han contribuido a este fenómeno, en principio para quienes cuentan con el poder adquisitivo, aunque crecientemente accesibles a porciones cada vez mayores de la población.

A su vez, recientes adelantos tecnológicos permiten avizorar un futuro en el cual este proceso avance aún más en alcance y extensión: internet de las cosas aplicadas a procesos domésticos ya ha dado lugar a prototipos de heladeras que reconocen productos faltantes y son capaces de comprarlos en línea, robots que pueden seguir recetas e incluso casas inteligentes que cuentan con la capacidad de aprender de nuestros hábitos para ejecutar acciones automáticamente o recomendarnos servicios.

Por su parte, las últimas décadas también han presentado importantes cambios en relación a quiénes y dónde se realizan las tareas de cuidados. Por caso, la creciente extensión de la escolarización formal (que incluye la ampliación de la obligatoriedad a menores y mayores edades, al tiempo que prevé más horas en la escuela primaria) al conjunto de la población, y la multiplicación de instituciones como salas de primera infancia, casas destinadas al cuidado de adultos/as mayores, entre otras, permitieron “sacar” del ámbito doméstico tareas que previamente le eran socialmente asignadas, y recaían casi exclusivamente en los hogares y las mujeres.

Siguiendo esta línea, distintos/as autores/as plantean que los denominados trabajos de cuidados serán los de mayor crecimiento en los años venideros, debido al progresivo aumento de la demanda proveniente de una población cada vez más envejecida. No obstante, incipientes desarrollos tecnológicos, algunos ya puestos a prueba, muestran que es posible sustituir, al menos parcialmente, tareas de

cuidados por robots. Por ejemplo, el gobierno japonés está subsidiando el desarrollo de robots para el cuidado de personas mayores, y cuenta con un programa para su implementación, a fin de dar respuesta a las necesidades de cuidado impuestas por el marcado envejecimiento poblacional de ese país. Actualmente, el establecimiento Shin-tomi en Tokio cuenta con más de 20 modelos cumpliendo diferentes tareas. Todo esto contribuye potencialmente a la liberación de mujeres y otras identidades sexogenéricas de tareas que les fueron histórica y socialmente asignadas y al proceso de homogeneización de los atributos productivos por género.

De todas maneras, es relevante destacar el riesgo que implica la creciente individualización, y la ruptura de lazos comunitarios y vínculos personales que podría llegar a implicar una sustitución del cuidado de una persona por el de un robot. En otras palabras, se podría estar exacerbando el desapego, indiferencia y descuido de las personas por las demás. Por el contrario, creemos que una verdadera solución al problema implica la reunificación del individuo con la comunidad bajo nuevos vínculos de cuidado, justamente distribuidos y socialmente valorados.

Recapitulando, avances tecnológicos permiten la reducción del tiempo de trabajo doméstico y de cuidados en tres sentidos: i) tecnificación y/o mercantilización de las tareas tradicionalmente llevadas a cabo en el hogar; ii) cambios en relación a quiénes y dónde se realiza el trabajo de cuidados, y iii) robotización de algunas actividades vinculadas al cuidado. Así, es posible ver que las transformaciones tecnológicas no solo impactan sobre el futuro del trabajo remunerado, sino que también tienen fuertes implicancias para el futuro del trabajo no remunerado, modificando la organización social del trabajo en su conjunto. Por este motivo, deberíamos entonces hablar del futuro de los trabajos entendiendo ambas dimensiones en su totalidad.

Consideraciones finales

Si bien resultan válidos los intentos de entender qué nos deparará el futuro en relación al mundo del trabajo, es necesario que estos análisis incorporen al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado como una dimensión central para comprender las transformaciones en curso y determinar su carácter progresivo o regresivo para el conjunto de la sociedad. Las visiones parciales e individuales deben quedar en el pasado y abrir paso a perspectivas superadoras que sean capaces de realizar análisis sistémicos del futuro de los trabajos.

Finalmente, consideramos que es relevante no proyectar pasivamente el presente estado de cosas a futuro. Por el contrario, la Economía Feminista nos propone hacer el ejercicio teórico y político de repensar la organización del cuidado actual y construir un futuro donde todos los trabajos necesarios para la reproducción del sistema estén justamente distribuidos y socialmente valorados.

**Licenciada en Economía (Universidad de Buenos Aires), MSc. in Applied Labour Economics for Development (University of Turin/SciencesPo) y PhD Student (University of Birmingham)*

***Licenciado en Economía (Universidad de Buenos Aires), Master of Arts in Economics (The New School)*

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: voces en el Fénix.

Fecha de creación

2020/07/25